



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ASPE

9570 APROBACIÓN INICIAL MOD 32 2020 CRED EXTR Y SUPL CRED

EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2020, aprobó provisionalmente el expediente de modificación de créditos 32/2020 con número de Acuerdo 2020000163, lo que se expone al público, según lo dispuesto en los artículos 177.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por un plazo de quince días hábiles a efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

En resumen, la Modificación de Créditos es la siguiente:

CAPÍTULO	AUMENTOS	IMPORTE
Cap. 2	Gastos corrientes de bienes y servicios	6.000,00
Cap. 7	Transferencias de capital	4.000,00
	Total	10.000,00

CAPÍTULO	DISMINUCIONES	IMPORTE
Cap. 2	Gastos corrientes de bienes y servicios	3.000,00
Cap. 4	Transferencias corrientes	4.000,00
Cap. 6	Inversiones reales	3.000,00
	Total	10.000,00

En Aspe a 6 de octubre de 2020
Alcalde - Presidente

Fdo: Antonio Puerto García